

PERTURBACIONES NACIONALES

La penetración pacífica en el Rif, adquiere caracteres alarmantes. Se reproducen hechos, a la hora de ahora, análogos a los que fueron preliminares de la pasada guerra. En las márgenes del Kert, los rifeños menden sus escaramuzas, que llegan a adquirir categoría de combates. Y allí rinden sus vidas gloriosamente jefes, oficiales y soldados, a pesar de los optimismos de Aldave, que daba por disuelta la jarka.

En Bilbao, simultáneamente con los desangres que sufrimos en el Rif, los obreros, al reclamar un poco de bienestar, dan margen a que se proclame la ley marcial. Se han suspendido las garantías constitucionales después de rudos choques entre los huelguistas y la fuerza armada, que ensangrentaron las calles y dieron contingentes a cementerios y hospitales. Tendrán o no razón los obreros; pero es triste cosa que los patronos, concausantes del conflicto con sus intransigencias, presencien las cargas de la fuerza

pública, desde sus hogares salvaguardados é inmunes. Con menos egoísmo por su parte, pudieron evitar esta nueva tristeza a la Patria, que gime dolorida.

En Asturias y Andalucía, se plantean idénticos conflictos entre el capital y el trabajo. Lo que hoy es huelga pacífica, puede derivar en choques violentos, que hagan necesaria la intervención del mauser.

¿A dónde volver la vista para dejar de ver el sombrío cuadro? En Penagos, la carestía de agua origina motines que se resuelven con lamentables bajas de la Guardia civil y los paisanos. En Barcelona persiste latente la intranquilidad, el temor de revueltas entre carlistas y republicanos. En Tarragona se enseorea el cólera,—ó una epidemia parecida—causando numerosas defunciones.

Triste presente para España y el Gobierno del Sr. Canalejas. Falta hace un supremo esfuerzo que devuelva la paz a la Patria sangrante.

En estos momentos se necesita entereza sobrehumana, para sobreponerse al presente, confiando en un porvenir más halagüeño.

publicado siempre, en atención al duelo mortal que nos entablaste, Gómez Santacruz! No teníamos además obligación de saber que la madre del director de *Ideal* estuviera gravemente enferma. Y estándolo, la noticia de LA VERDAD no llegaría al santuario donde una vida rendía su tributo a la tierra. En cambio, si llegó la piadosa plegaria del hijo soberbio, que, no bastándole una vida, ofrecía cien, si cien tuviera su agonizante madre, en holocausto a sus campañas pseudo-católicas, realmente de infamias. Escrito está, por el abad de la Colegiata Santiago Gómez Santacruz, y por él firmado.

¿Con qué derecho, pues, quien llevó dolores morales al lecho donde una santa madre se debatía con los dolores físicos, puede censurarnos a nosotros? Indelebles están tus apóstrofes cristianos, insertados en *Ideal* a raíz del fallo. La soberbia venció al amor filial.

Pero veamos nuestra conducta: Decíamos en 18 de marzo: «La enfermedad que padecía la respetable señora doña Fermina Santacruz, viuda de Gómez y madre del señor abad de la Colegiata, ha tenido un fatal desenlace. Hoy ha dejado de existir la distinguida enferma. A sus hijos y demás familia les acompañamos en el hondísimo pesar que les embarga por tan irreparable desgracia.»

Y hasta primeros de abril, no dimos una palabra de *Ideal*, ni tampoco de Gómez Santacruz; y en dicha fecha, en un artículo referente a la política liberal y conservadora, comenzábamos: «No podrás, anciano *Ideal*, motejarnos de impacientes. Lecciones te vamos dando, colega neo-democrático de humanos respetos. Pero rompes el tiroteo, comienzas las hostilidades; y nos tienes en la brecha.» Y bien: Gómez, cuando nosotros, con un respeto del que nunca nos arrepentimos, dábamos pruebas de desear la paz, se lanzó a combatir despiadadamente a nuestro amigo el Sr. Ayuso, candidato conservador, laborando, de ésta cómoda manera, en pró de un candidato demócrata, D. Julián Muñoz. ¡Nosotros creímos siempre más ortodoxos a los conservadores! Pero, según la campaña de Gómez Santacruz, lo son más los canalejistas... Ah, nuestro artículo, contestando a *Ideal* fué tan cortés como el principio que dejamos copiado.

Después, con ocasión de haber informado el señor Artigas a España Nueva de un adulterio que se le denunció, en el que intervenía un sacerdote, Gómez Santacruz correspondió al respeto que nosotros le teníamos—no por él, sino por el recuerdo de su desgracia—con un snelto titulado «A la prensa católica de toda España», en el que se le llamaba calumniador y falsario a nuestro director, y se le dedicaban otras donosas injurias aderezadas con vocabulario de verdaderas. ¿Quién provocó? ¿Es esta la manera de corresponder al respeto del adversario?

Entonces ya, ante los desplantes majos y la procazidad y cinismo del difamador Gómez Santacruz, el 5 de abril escribió nuestro director un artículo: «Provocación: Informaciones é infamias», del que es este párrafo:

«Mis mayores—los del Sr. Artigas—descansan en sus tumbas tranquilos, y su recuerdo es venerado por mí. No han sido mis procazidades las que han soterrado a mis ma-

yores; porque antes que toda creencia, que todo credo político, ha estado siempre el amor a mis padres. Y después de declararlo así, voy con la frente muy alta, sin temor a anatemas; que hay una devoción superior a todas, más bella que todas, más grande que todas, y esa devoción tiene un mandamiento: amar a la madre que nos llevó en sus entrañas, porque, amándola, se ama a Dios que es quien, en sus inexcrutables arcanos, santificó dos amores para engendrar al hombre.»

Y este otro:

«¡Qué esperar de vuesa merced—el abad—sobre quien pesa un fallo, y de quien, la conciencia humana, necesita una reivindicación filial, que comienza con la demanda al Sr. Ayuso del perdón poco ha desdeñado con la consuetudinaria soberbia de vuesa merced, y terminará con la consecución de otros muchos perdones que vuesa merced precisa obtener!»

Es decir; el Sr. Artigas tiene su veneración para todas las madres, sin excepción; pero execra a los hijos que llevan inquietudes voluntarias y dolores morales al recinto sagrado del hogar donde se acatan las prerrogativas de la maternidad angusta.

Y siguieron volcando injurias Gómez y sus lacayos, y en 15 de abril, contestó el Sr. Artigas con otro artículo: «Una información y varias infamias.»

Y terne el abad en difamar a los amigos del Sr. Artigas para batir a éste por todos los flancos, arreció en su campaña de escándalo, combatiendo al Sr. Martínez Asenjo en las elecciones de Diputados á Cortes, defendiendo al liberal demócrata señor Arpón; y en 29 de abril, contestó nuestro director con el artículo «Pavana idealista», del que son algunas frases acotadas por Gómez en su cínica defensa. Y tal sería la campaña repugnante de *Ideal*, de tal manera le cegaría la pasión y el odio, que un virtuoso y talentado sacerdote, D. Bernabé Merino, escribía en 5 de mayo un artículo, separándose de *Ideal* por entender que no defendía los intereses de la Religión.

Tal es la historia verídica de lo acaecido entre *Ideal* y LA VERDAD. Nuestra intervención no la negamos. *Ideal* ó Gómez, acostumbrados a falsear los hechos, acotan lo que nosotros digimos; pero se reservan hipócritamente las causas, que es, precisamente, donde está su condenación.

¿Respetos? Los tuvimos para con la venerable madre, aquella mártir que rindió su tributo postrero, cuando Gómez Santacruz se anegaba en fango de difamación y era condenado por injurias. Los tuvimos también, sin merecerlos, para el hijo. Se nos injurió villanamente cuando nosotros callábamos ó departíamos cortesmente, y seguimos venerando el recuerdo de una madre lacerada, pero estigmatizamos al hijo, que imprudentemente entremezcló con sus campañas procazes, el santo recuerdo de la que le había dado el ser. Y está escrito, repetimos; Gómez Santacruz no puede borrar aquellas confesiones que suscribiera, a raíz de ser condenado, ofreciendo una vida hermosa que se había apagado, en holocausto de sus campañas.

Tal es Gómez... que, según dice, no se ha dirigido a nosotros para nada.

¡Mentecato!

Por qué no nos queremos llamar

Ya hemos señalado la fecha del procesamiento de nuestro director.

Pero dice Gómez: El 11 de mayo se celebraba el acto de conciliación; luego pudo querrellarse el Sr. Artigas. De manera, Gómez, que porque tú no seas caballero, quedaba relegado de serlo nuestro director. Además la querrela del Sr. Artigas, habría sido medio de defensa—pues en esta casa no perseguimos a nadie—y como confiaba que no se le procesaría, no pensó siquiera en la necesidad de utilizarlo. Se equivocó, y fué procesado cuando ya habían prescrito las mayores infamias de *Ideal*. Esto es: que cuando pudo crear necesaria la defensa, gracias a la alevosía, premeditación y cinismo de Gómez Santacruz, que le permitieron esperar cerca de seis meses—los de la prescripción—para querrellarse, el caballero, ó sea nuestro director, quedó cogido en la trampa, inerme.

Esta es la verdad cronológica.

La causa de Duruelo

Vamos a contestar rápidamente al quinto artículo de Gómez Santacruz. Nos asquea ocuparnos en el indocumentado abad de la Colegiata, á quien tenemos extendido el certificado de su muerte civil. Los lectores perdonarán, en atención a la causa. Los muertos, bien muertos están, y no queremos prolongar por más tiempo los salmos funerales.

¡La campaña motivada por el asesinato seguido de violación, perpetrado en Duruelo! ¿Qué diremos nosotros? Conteste la opinión pública. Al lado de la Justicia estuvimos nosotros, y la Justicia vió en nosotros un auxiliar modesto, pero leal. En cambio *Ideal*... defendió la impostura, porque la impostura podía favorecer á alguien que está unido á su director por los lazos de la amistad, sino lo está por los lazos de la sangre. ¡Se quiere mayor imprudencia que sacar á colación este pleito! ¡Qué vergüenza, Gómez, qué vergüenza!

¿Que no ordenó el obispo de la Diócesis á *Ideal* que callase!

Bueno, hombre, bueno. ¿Sabes que el obispo quiso conocer la verdad y llamó á consulta al ilustrado párroco de Duruelo? ¿Sabes que D. Mateo Rioja—creemos que este es su nombre—estuvo más conforme con la información de LA VERDAD que con la de *Ideal*? ¿Sabes que, al ocurrir esto, dejaste de hablar del crimen de Duruelo?

¡Y no hubo orden para que callase! ¡Qué importa al mundo una mentira más!

Y ahora, por procaz—que es por lo que te ocurren todas las cosas—diremos más del crimen. ¿Recuerdas si á raíz de su comisión, familiares y amigos del procesado se avistaron con periodistas, entre los que no estábamos nosotros? ¿Recuerdas cuál fué el ruego que se les formuló, alegando enfermedades que podían tener trágico desenlace? ¡Siempre las enfermedades de los familiares interviniendo en todos los conflictos!

Y los demás... todos gozamos de buena salud, á pesar de las persecuciones.

Plebiscito

Hemos terminado. Nuestras colecciones, y las pruebas aportadas y otras que todavía nos reservamos, responden de lo que dicho queda. Ahora Gómez, por si no te basta la rotunda demostración de tus embustes, te emplazamos ante el pueblo. Tú, abad, y el Sr. Artigas, perio-

REANUDANDO LAS HOSTILIDADES

NOSOTROS, Y EL ABAD GÓMEZ SANTACRUZ

IV

Esperábamos alguna protesta en *Ideal*, después de lo que manifestáramos en el último número. No ha aparecido la protesta. Gómez se ha callado, para no contribuir, con la publicidad en su periódico, á extender la certificación de su muerte civil. Sin embargo, se nos informa de que ha pretendido imponerse por el escándalo, aunque han rebotado sus bravatas en la entereza del caballero. ¡Hasta este extremo podía llegar... un abad de Colegiata! Mas como quiera que el veneno reprimido puede estallar cuando menos se espera, nosotros aguardamos, con nuevas armas, para ahogar la voz del embustero Gómez en cuanto trate de envolvernos en aluvión de infames mentiras.

Vamos, ahora, con el artículo cuarto de la serie de embustes proclamados por Gómez Santacruz.

La querrela

Declara paladinamente el indocumentado Gómez Santacruz, que en 29 de noviembre de 1909, anunció que se querrellaría contra nuestro director. El lo hizo por ver si nuestro director—que estaba autorizado en vista de los hechos probados incluso para el atentado personal—cedía en sus campañas. Tal es su versión. Nuestro director, no podía abrigar temor alguno, puesto que estaba con vencido—y un Juez lo reconoció en principio—de que no había incurrido en delito. Además, adquiría menos visos de verosimilitud la especie, si se tiene en cuenta que en un acto de conciliación ante el Sr. Sánchez Malo y el Sr. Aparicio, Gómez Santacruz, estrechando la mano del Sr. Artigas, cambió con éste solemnemente palabra de no querrellarse por

campañas periodísticas. Sin embargo, nuestro director era procesado, á instancias de Gómez Santacruz, en NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ, ó sea siete meses después del anuncio de querrela, ó sea cuando ya habían prescrito los artículos en que *Ideal* injuriaba directamente al señor Artigas, según el acta caballerosa á que aludíamos en el último número.

¿Se vé bien clara la alevosía? El aviso de 29 de noviembre no fué, pues, prevención mas que para Gómez Santacruz. Al rededor de esa fecha, dejó de injuriar á nuestro director; pero le cercó por hambre injuriando y amenazando á los amigos que le eran fieles, para que el señor Artigas quedase aislado. Y cuando el aluvión de injurias directas al señor Artigas prescribía, se entabla la querrela, sobre seguro, y se obtiene el auto de procesamiento. Gómez Santacruz dejó de ser caballero. ¿Qué le quedaba al abad de la colegiata?

Gómez, tragediante

Se sienta en el banquillo Gómez Santacruz, por haber injuriado menos gravemente que al Sr. Artigas, á los Sres. Ayuso. Y la Sala le condena, y LA VERDAD publica el fallo. ¿De esto se lamenta Gómez, el procaz embustero? ¿Qué podía pedir de nosotros el difamador sempiterno? Si las villanías cometidas con nuestro director autorizaban incluso la agresión personal, ¿qué mucho que LA VERDAD publicase el fallo en el que se reconocía que Gómez Santacruz injuriaba y difamaba?

Pero el analfabeto Gómez, se torna hoy peripatético; á falta de razones, toca la cuerda sentimental, y arguye que el fallo se publicó cuando su señora madre agonizaba. ¿Por eso se publicó, embustero? ¿Se habría

ese se publicó, embustero? ¿Se habría

dista, podéis solicitar un plebiscito secreto. Que la opinión vote, y el que salga derrotado, que rompa su pluma, mientras permanezca en Soria, pues aquel será el causante de la perturbación de la capital y la provincia. Nuestro director, se somete. ¿A que no haces tú lo mismo, mendaz Gómez Santacruz, abad de la Colegiata?

Y nuestro director, inutilizada su pluma, tendrá que alimentarse como los camaleones; mientras que a tí te queda la abadía, que es donde debes estar, ya que te pagamos para eso.

El Sr. Iglesias se ratifica; Gómez Santacruz, cogido en la trampa, sigue mintiendo

Señor D. Benito Artigas, director de LA VERDAD.

Mi estimado amigo: Como consecuencia de mi carta publicada en el penúltimo número de LA VERDAD, recibí la visita del Sr. Gómez Santacruz, el cual, entre otras, me hizo las siguientes manifestaciones:

1.ª Que el día 7 de enero, víspera de la elección para el empleo de la Diputación, no estubo en mi casa, sino que fué en el mes de diciembre.

2.ª Que el objeto de su visita fué el de explicarme el por qué se había creído obligado a combatir los actos políticos de mis amigos y míos, sin avisarlo particularmente, de lo que yo me había quejado ante don Eustaquio Marqués; y

3.ª Que no me recomendó el que no votara al Sr. Artigas.

En honor a la verdad, debo hacer constar que es cierto el primer extremo; que, respecto al segundo, recuerdo perfectamente que en ese orden principió la conversación; y, respecto al tercero, estoy cierto y seguro, aunque el Sr. Gómez Santacruz no lo recuerde ahora, de que me recomendó varias veces el que no votase al Sr. Artigas, hecho que manifesté en los siguientes días ante mis compañeros de Diputación (algunos de ellos) y otros amigos.

Podría reproducir la mayor parte de la larga conferencia que tuvimos, la cual aclararía mucho este último extremo; pero no son de mi gusto estas cuestiones personales y dejo que el público forme el juicio que mejor le parezca.

Le ruego encarecidamente se digna publicar esta carta en el citado periódico, como aclaración de hechos; y anticipándole las gracias se repite suyo buen amigo seguro servidor q. b. s. m.,

J. IGLESIAS.

14-9-911

UN CUENTO

Pues señor, una vez riñeron San Miguel y el diablo porque él decía que todas las mujeres eran «charlatanas» y «chismosas» y decía San Miguel que alguna habría que no lo fuese. Con que San Miguel se fué por el mundo buscando una mujer que no fuese «charlatana», que no fuera «chismosa» y que no fuera «enredadora».

Pues San Miguel ya estaba cansado de tanto andar por el mundo sin encontrar la mujer que buscaba, y se echó al pie de unos setos de madre selvas, y al otro lado había unas mujeres, que mirando a San Miguel por entre los setos se pusieron a decir que era un «borracho» porque tenía la cara muy encarnada, y que era un «ladrón» que lo que llevaba puesto era robado, por que era el vestido de San Miguel que sin duda lo había robado en la iglesia.

Pero entre las mujeres había una viejecita que no dijo nada malo de él sino que le miraba y sonreía con mucha dulzura.

Pues aquella noche cuando la pobre vieja estaba durmiendo en su cama, va San Miguel y la coge, y envolviéndola el cuerpo en las sábanas y tapándole los mechones de canas de la cabeza con sus alas de Arcángel bien encorbadas, va a las puertas del infierno y se pone a llamar al demonio gritando: «Demonio de todos los demonios, sal de aquí, que te traigo la única mujer que no murmura». Sale el diablo muy sofocado de calor, se echa a reír, y va y dice: Toma, como que es sorda y muda de nacimiento.

ÁNGEL GUMERA.

S. A. de B. S.

EL PROCESO

Denuncia del Bachiller Manuel de los Herreros

Testimonio Sr. Corregidor (1): El Bachiller, D. Francisco Manuel de los Herreros, vecino de esta ciudad, con la debida atención y sin perjuicio de las demás quejas y recursos que le convengan, á V. S. expone: Que habiendo ido en la tarde de ayer veintidos del corriente á pasear á caballo en compañía de otros amigos, al Santo Cristo de los Olmedillos, con motivo de la romería que anualmente se acostumbra hacer, después de haber pasado allí la tarde en honesta recreación y con la mayor tranquilidad, ocurrió que al tiempo de ir á desatar el caballo que tenía atado á un árbol, se alteró algún tanto y desconociendo sin duda al exponente, rompió de un tirón las bardas y se encaminó hacia donde estaban otros caballos, por lo que al momento, ayudado de dos ó tres hombres trató de cogerle, y habiéndosele desviado lo tuvieron casi en las manos, cuando en este mismo acto llegó don Luis Pazos, cabo que dice ser del Resguardo de esta capital y encarándose con el que expone, le manifestó en tono insultante que había de pagar los daños que se ocasionasen, á lo que sin embargo de conocer el exponente la oficiosidad ó imprudencia de semejante reconvención, le contestó que el caballo ni á él ni á nadie había hecho ni hacía daño. A cuya moderada respuesta levantando Pazos en mayor desentono su voz y andando hacia el que expone, llenándole de amenazas y dicerios le replicó como si tuviese autoridad, y con ademanes de tirarse á él, por lo que, asiéndole éste de la chupa, le dijo: ¿qué había de hacer con él? Y sin otro antecedente ni motivo, echó Pazos la voz del Rey (que en medio de la justicia respetó el exponente) y á ella acudieron unos hombres que se titularon guardas y se agarraron á éste, mas acudiendo otras muchas gentes que había en las inmediaciones, pudo desprenderse sin alboroto y salir en busca de su caballo que á la llegada de Pazos se alteró más y salió del monte del Cristo, viéndose obligado á despachar á un hombre que lo cogiese; habiéndose después vuelto el que expone y sentándose con sus amigos. En este tiempo estaba Pazos en un corro de gentes hablando contra aquél, quien usando de la mayor prudencia procuró desentenderse para evitar toda cuestión, entretanto que le volvían el caballo. Mas á pesar de este moderado porte, se llegó al que expone un militar (á instancia sin duda de Pazos) y le dijo que prontamente le manifestase su nombre, á que contestó que quien preguntaba eso, y que se dejase de lo que no le correspondía. Pero hecho cargo el mismo militar (que dicen ser guarda y se presentó á caballo con espada y pistolas) de la razón, desistió al momento de su demanda, y viendo Pazos (que se hallaba muy cerca) lo que había pasado con el militar, conmovió á los Alcaldes de aquella granja y á unos seis ú ocho soldados franceses que había allí, encaminándose con todos al sitio donde se hallaba el exponente, quien viéndoles dirigirse hacia él, se adelantó á recibirlos con todo respeto y atención, manifestando á los Alcaldes luego que llegaron, que mirasen lo que hacían que aquel hombre trataba de comprometerlos é igualmente á los soldados franceses, y bien sincerados todos de la realidad del hecho y razones que les manifestó, quedaron plenamente convencidos.

Pero lejos de serenarse Pazos, se encaró de nuevo con el exponente y diciéndole que él podía sacarle su ejecutoria (2) y no el que expone, concluyó injuriando á éste con las últimas ofensas, diciendo en voz alta que era un infame. Alarmó aquél enseguida la tropa francesa apremiándole á que le ataran, más admirada esta (en lo muy poco que pudo comprender por la diversidad de la lengua) de la excesiva prudencia y notoria razón del que expone, no solamente dejó de atarle, como pedía y deseaba Pazos, si es que algunos de dicha tropa le dieron la mano demostrándole particular afecto y amistad. En fin, concluyó aquel sus temeridades con la de procurar de nuevo intrigar á los soldados y demás gentes, más despreciándole estas como á un hombre temerario y con razón, tuvo el exponente y demás del concurso la complacencia de que aquellos le mirasen como un hombre indigno de su compañía, regresando solo á esta ciudad. Este es el suceso real y verdadero que harán evidente los testigos que reclame el que expone para demostración de su justicia é indemnización de los daños que Pazos causó á su conocido honor, omitiendo por no molestar el referir otros muchos insultos y expresiones denigrantes con que aquel hirió la estimación de otros muchos concurrentes, que acaso estarán ahora activando sus respectivas acciones contra el mismo.

Se excusa de hacer á V. S. una pintura del grado de provocación de Pazos en el citado lance, para que venga en conocimiento de los esfuerzos y violencias que fueron necesarios en el exponente para contenerse en un caso apurado, pues no puede ocultarse á su alta penetración y menos se ocultará, que si el exponente no hubiese vencido una sensación tan

(1) Magistrado que conocía de las causas gubernativas y del castigo de los delitos.
(2) Sentencia declaratoria de nobleza.

Continuará.

MARRUECOS

¿OTRA VEZ LA GUERRA?

El último combate

Desde el domingo comenzó á saberse que la jarka se concentraban nuevamente, en espera de los contingentes que habían de ayudarla á atacar las posiciones ocupadas en la orilla del Kert por los españoles.

Entre los refuerzos llegados figuraban importantes núcleos de la kábila de Beni-Urriagal.

Se sabía también que se habían unido á la jarka varias fracciones del Sur de Beni-bu-Yaai, que vigilaban los vados del Muluya para impedir que los franceses atavesaran el río. Este hecho llamó la atención, é hizo suponer fundadamente que los enemigos de España iban á intentar un supremo esfuerzo para derrotar á nuestras fuerzas.

Según referencias, entre los jefes de la jarka no reinaba absoluta conformidad sobre el día y el momento en que debía llevarse á efecto la agresión.

En previsión de un ataque probable á las posiciones se dispuso que en la tarde del lunes quedase evacuada la posición de Talurit Sur, ocupada por el coronel Aizpuru, cuya columna fué á incorporarse á la del general Orozco, en Imarnfen.

El general Orozco, distribuyó las fuerzas en las tres colinas del nombre citado. La posición dominante bate la llanura próxima al zoco de Zebuya.

En Iz-Hafen, donde estableció el general Ordóñez su cuarte general, se reunieron la columna Astillero y las baterías Cirera y Franco.

En otra colina quedó establecida una batería montada.

En esta disposición se hallaban las posiciones cuando comenzó el ataque.

Sobre las dos de la madrugada del 11 al 12, la jarka enemiga inició un ligero tiroteo frente á Iz-Hafen.

El general Ordóñez, siguiendo la táctica establecida, ordenó que no se contestase al fuego por entonces.

El tiroteo cesó unos momentos, para volver á reproducir con más viveza que la vez anterior. Sin embargo, el general dispuso que no se contestara tampoco á aquella agresión, sin duda con el propósito de dejar que se aproximara el enemigo para disparar entonces sobre él.

Los moros, cuando se ocultó la luna, juzgando el silencio que se advertía en las posiciones por desaparición, atravesaron arrastrándose y procurando no producir el menor ruido, el Kert.

A pesar de las precauciones adoptadas por los kabilenos para no ser sentidos, la Policía indígena y la jarka amiga de España, que, sabedores de las mañas marroquíes, esperaban lo que ocurría y vigilaban cuidadosamente, se dieron cuenta de la maniobra de los enemigos é inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la oficialidad.

Más de dos horas invirtieron los moros en atravesar el Kert. Al cabo de este tiempo aparecieron bruscamente, formando un grupo compacto á unos 100 metros de la posición de Iz-Hafen, y atacaron simultáneamente y con gran estrépito y violencia á dicha posición y á la de Smarufen.

Entonces el general Ordóñez mandó romper el fuego, y al instante la Infantería, la Caballería y las ametralladoras comenzaron á arrojar proyectiles y metralla sobre el enemigo. Este que atacaba principalmente á la posición de Iz-Hafen, no se desconcertó y siguió haciendo nutridísimo fuego sobre nuestras fuerzas.

El combate se prolongó en tal estado hasta que amaneció.

Cuando fué de día, el general Ordóñez dispuso un contraataque, distribuyendo las fuerzas de modo que unas salieran á los parapetos y otras se quedaran en la posición, contentiendo el ataque de los moros con descargas cerradas, auxiliados por la artillería.

Las tropas que recibieron orden de avanzar cargaron briosamente á la bayoneta sobre el enemigo, trabándose empeñadísimo combate.

ann no se conocen detalles concretos. Durante la lucha, el coronel Astillero, que estaba en los puestos de mayor peligro, recibió un balazo en la cabeza que le causó la muerte instantánea.

Momento: antes de morir Astillero, fué herido el cornetín á sus órdenes, al cual el coronel prodigó frases de consuelo.

El combate siguió empeñadísimo. Las ametralladoras y las baterías de Artillería disparaban sobre los grupos de la jarka, cuando éstos se hallaban distanciados de nuestras tropas.

A las siete y media, el enemigo, diezmado por el largo y violento combate, empezó á retroceder visiblemente, acosado por nuestras tropas y los proyectiles de nuestra Artillería.

Las ametralladoras funcionaron eficazmente, avanzando las secciones durante la persecución de los rifeños.

También los Schneider entraron en fuego, bombardeando los poblados donde los grupos jarkenos se refugiaron.

La jarka, á eso de las ocho, comprendió la huida definitivamente, procurando en ella salvarse en las quebraduras del terreno del fuego de nuestra artillería.

Media hora después comenzó á amainar el tiroteo, y á las once había renacido la tranquilidad en la posición de Iz-Hafen.

Además del coronel Astillero, murieron en el combate dos oficiales del regimiento de San Fernando llamados Sres. López Soler y Escario. Este último se había incorporado hacía pocos días á aquella fuerza.

Están herido los tenientes del regimiento de Africa Sres. La Lama, Carpintier y García Martínez, y los de Artillería Sres. Zacaci, Berrad y García.

Los moros abandonaron solo en una parte del campo 38 cadáveres.

Además los soldados españoles encontraron en la orilla derecha del Kert 48 muertos.

También fueron hallados muchos caballos, 63 fusiles y bastantes municiones.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dominguez

«Doña Clarines»

Anoche fué el debut de la Compañía que dirige el Sr. Dominguez, con las obras «Doña Clarines» de los Quintero, y «Las codornices», de Vital Aza.

Las hermanos Quintero, comediógrafos de tranquilo monótono y molesto, debieron querer demostrar que también hacen comedias, sin acudir al recurso de las repeticiones chabacanas. Y huyeron de la vaguedad de los decires andaluces, que á las veces hacen poner la cara estirada y grave, para girar en torno de nuestra señora la Verdad, encarna la enjuna doña Clarines, cuerpo de robie y alma apestada. Quizá este es el error primordial de la obra. El malicioso observador, puede achacar los empaques de verdad de la protagonista á sabrosa «vendetta» de un alma lacrada por la contrariedad del amor. Porque «doña Clarines» es un cuadro real, pero yermo; y también existe verdad, y mas exquisita, en los floridos jardines donde la vida es pujante y fastuosa.

Sin embargo, es «doña Clarines», la protagonista, el nervio de la obra. Ya era hora de que los Quintero demostrasen que saben forjar un carácter consecuente, íntegro, inflexible, de voliciones adecuadas á los «motivos» que requieren la voluntad. En general, el tipo de doña Clarines está perfilado de mano maestra, y es digno de Galdos y de Benavente. Nada tiene que ver ésta doña Clarines malhumorada y huraña, con las mil figurillas de cartón movidas por mano invisible, que han colocado los escritores andaluces en sus obras, para que sean fantoches ó guignols-tornavoces de su facundia y sus astracadas, muy andaluzas, pero de escasos sentido y gusto. «Doña Clarines», podía haber sido cuasi definitiva.

Pero... Fuera de la «señora», y con ligeras concesiones para «Marcela» y aun para «Tata» y aun para «Miguel», los restantes personajes de la obra, son satélites, sin ley de gravitación, que hacen y dicen lo que conviene al autor para que doña Clarines desahogue el spleen que la consume desde la noche trágica de los amores rotos. Y así el doctor Luján es una figura decorativa é inverosímil, y «D. Basilio» es tan inverosímil y decorativo como el Sr. Luján—aunque no falten, en la vida del Señor, Basilio descendientes de los

NOTAS TAURINAS

Después de no pocas noticias contradictorias, ya hay algo definitivo respecto de las fiestas taurinas de ferias y fiestas de San Saturio.

El Sr. Aparicio (D. Luis), comisionado por su padre, el empresario D. Juan Aparicio Jiménez, ha estado al habla con toreros y apoderados y con ganaderos, y al fin ha podido ofrecer al Ayuntamiento un programa aceptable ley aceptado.

EN LA FERIA

El martes próximo se lidiarán cuatro novillos-toros procedentes del Palacio de Hinojosa.

Encargadas de capearlos, banderillarlos y estoquearlos, estarán las cuadrillas de los novilleros valencianos «Ferrando» y «Vaquerito», toreros alegres que, de responder el ganado como se espera, harán pasar la tarde distraída á los aficionados.

EN LAS FIESTAS

Para la corrida de fiestas, ó sea el día 3 de octubre, se lidiará ganado de don Victoriano Cortés, ganadería asociada según se pedía en el concurso.

A estoquear los seis toros vendrán los diestros «Manolete» y «Punteret», que vienen ganando justa fama en la actual temporada.

CRONICA LOCAL

En atento B. L. M. nos comunica el Sr. Delegado de Hacienda D. Antonio Tomaseti y de Arévalo, que el día 30 del corriente mes, á las tres de la tarde, termina el plazo, según órdenes recibidas, para las redenciones del servicio militar activo.

Ha regresado á Sevilla nuestro querido amigo el funcionario de Montes, en el Distrito forestal de aquella capital D. José Martialay Fuertes.

Son muchas las felicitaciones que recibimos por nuestras réplicas rotundas á los embustes de Gómez Santacruz el abad de la Colegiata.

Agradecemos su atención á los remitentes, pero les rogamos nos dispensen que no las demos á la publicidad.

Nuestro querido amigo y compañero D. Servando Aguilera, ha sido nombrado maestro interino de Fuentespinilla.

Banquete.—Por acuerdo de la Junta gestora de ferrocarriles, tomado en la última reunión, pasado mañana, 17 del corriente, se obsequiará con un banquete á los representantes en Cortes por Pamplona y Medina-Sidonia Sres. Marqués del Vado y Conde de Pinofel, por el apoyo desinteresado que han prestado á Soria en las gestiones practicadas hasta hoy pro-ferrocarriles.

En la Inspección de vigilancia se halla recogido un reloj de bolsillo, pequeño, de níquel, encontrado en el paseo del Espolón.

Puede pasar á recogerlo el que lo haya perdido.

Los republicanos.—Pasado mañana, á las tres de la tarde, se celebrará Junta general del partido republicano, en su local social, para tratar de las elecciones municipales que tendrán efecto en los primeros días del mes de noviembre, y designar candidatos.

Se han ausentado: De la casa paterna, en Conqueuela, Cándido del Castillo Gonzalo, de 35 años. De la casa conyugal, en Villaciveros, Rufina Gómez y Gómez. Se interesa su detención.

Ha pasado por Soria, de regreso á Madrid, luego de pasar unos días en Saldueño el laureado pintor D. Máximo Peña.

Ahora, en la Corte, cumplirá el encargo que le tiene hecho el Ayuntamiento, de un retrato del Sr. Canalejas. A este efecto el presidente del Consejo ha ofrecido ir al estudio del Sr. Peña.

Se ha comenzado el cambio de bombillas por la Empresa «Eléctrica de Soria» á sus abonados, para utilizar en lo sucesivo las de filamento metálico.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Soria D. Amalio Ballesteros.

Como se vé, los nombramientos para nuestra Audiencia son movidos y efímeros.

Con atento B. L. M. del Ilmo. señor Comisario Regio de Fomento en esta provincia, D. Mariano Vicén Cuartero, hemos recibido las dos siguientes noticias que con gusto insertamos atendiendo al ruego que dicho señor nos hace:

El Ilmo. Sr. Comisario Regio de Fomento de Valladolid interesa al de esta provincia que se haga público por la prensa de la misma que el día 10 del corriente se cerró el plazo para la admisión de cédulas de inscripción al Concurso regional de ganados y maquinaria que ha de celebrarse en aquella capital de la región en los días 24 al 27 del mismo, por lo que no serán admitidas las cédulas presentadas con posterioridad á dicha fecha.

—Para que el Consejo provincial de Fomento de Soria pueda cumplir un servicio que le interesa al de igual clase de Navarra, agradecerá de los Sres. Alcaldes de esta provincia que le envíen relación de las Asociaciones Agrícolas, Cajas rurales, Sindicatos y cualquiera otra cla-

se de entidades agrarias que existan en sus respectivos pueblos, ya constituidas ó en proyecto, teniendo en cuenta que tal clase de noticias resultan siempre favorables á la agricultura á cuya mejora se dirigen las aspiraciones de los Consejos provinciales.

Según telegrama oficial recibido anoche á las 23, ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga planteada por los obreros de Asturias.

Mañana sábado, dará la Compañía Domínguez la segunda función de abono.

Pondrá en escena la obra de los Quintero «Amores y Amorios», estreno en Soria.

Anteayer falleció en Peroniel la octogenaria señora doña Gregoria Martín, tía de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Manuel Martialay.

Ayer se efectuó el entierro, que fué una verdadera manifestación de las simpatías que contaba la finada.

Acompañamos en su pesar á los señores Martialay y demás familia de la finada.

Ha comenzado su labor el Jurado calificador del Certamen de biografías de hombres ilustres de la provincia de Soria, que se celebrará el 5 del viniente mes.

Solo se han recibido dos trabajos.

Ayer se reunió la Junta de Defensa y repoblación forestal.

Acordó: Dar un voto de gracias á los oradores del mitin del Burgo de Osma. Celebrar un mitin de defensa forestal en Soria el 20 ó el 21, aprovechando la circunstancia de celebrarse las ferias. Y designar al señor Gomez Ugalde para que ejerza la acción privada á nombre de la Junta en la causa instruida con motivo del último incendio en el pinar de Almazán.

Para el domingo á las once de la mañana están convocados en la Diputación provincial distintos elementos sorianos, bajo la presidencia del Sr. Marqués del Vadillo, para crear la «Sociedad económica de Amigos del país», soriana.

Reyería en San Leonardo.—El día 12 del actual de cuatro á cinco de la mañana, salió de casa de sus padres el joven Pedro Peña, en busca de la yunta de bueyes, y encontrada en un prado de la propiedad de su padre, regresaba al pueblo. En el camino se encontró con el vecino Eugenio Peñaranda, y porque días antes el primero había sacado de una finca suya, una vaca del segundo, cuestionaron, y el Eugenio le pegó al Pedro con un palo; entonces luchó con él para quitárselo, pero llegó Andrés

Peñaranda hijo del Eugenio y con un cuchillo le dió cuatro ó cinco cuchilladas en la espalda. El acudir al lugar del suceso algunos vecinos fué causa de que no llegase á más la contienda.

Esto es lo que de público se dice. El herido fué conducido á su casa y los agresores, puestos á disposición del Juzgado, se encuentran en la cárcel y en breve serán quizá conducidos al Juzgado de Instrucción.

SE VENDEN los efectos de una Peluquería con todos sus accesorios, como son servicio de níquel, brochas, espejos, etc., todos modernos y en su mejor uso. En la imprenta de este periódico informarán.

Máquinas alemanas

Bobinas centrales y rotativas para coser y bordar; marca *Gritzner*, con premios de París, Londres, Sidney, Viana, Lieja y Milano.

Garantizadas: se visitan y recambian sus piezas cuando sea preciso.

Previo encargo podrán adquirirse las máquinas y accesorios Durkoop y Wertheim.

Venta: al contado y á plazos. Cambio por otras y por cereales.

Todo comprador al contado de una máquina *Gritzner* tendrá opción gratuita por un año al periódico «Mi revista», que contiene, literatura, pasatiempos, arte, modas, labores, industria, comercio y agricultura.

Armas de fuego: Especialidad en pistolas de repetición automática, escopetas marca «Jabalí».

Géneros de punto elaborados con la retillina alemana «Walter Grandiosa».

Félix Galavia García
ALMENAR (Soria.)

ARRIENDO

Desde el día 1.º de octubre próximo y enclavados en el «Coto redondo de la Monja», término de Fuentesova, se arriendan en globo ó separadamente varios terrenos de pastos, huertos, habitaciones amuebladas en las casas de la huerta y de la Monja, majadas, cuadras, leñas, ocho horas diarias de agua, y derecho de cazar y caza.

Para informes, dirigirse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, 1.º derecha.

BARBERO

Con buen sueldo, soltero ó casado, se necesita en Atienza (Guadalajara). Dirigirse á D. Florencio López.

AGENCIA JULIÁN MENDEZ
funeraria de

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería. 41

Olivenzas, que viven á espensas de sus hermanas—y es inverosímil «Daría», la doméstica medrosa, y es seria», la ridícula la creación de «Crispín», oráculo de «Daría», que se establece—el sabrá por qué—en los dominios donde entra á servir su hermana. De «Escopeta»... no decimos nada: es el sempiterno tipo andaluz. ¿Contenido? Es doña Clarines un cuento romántico que empieza con la muerte de un idilio y el germinar de otro más afortunado. Tiene algunos pensamientos felices, si bien están repartidos entre señores y doñesticos, como si todos hubieran estudiado en Salamanca ó Valladolid. Y la nota sentimental, dramática, está tocada con acierto.

La heroína de la representación fué la señora D.ª Elvira Pardo. Olivenza, por todos los costados, llevando con severidad digna su dolor de mujer ultrajada y su pregón de fundadora de la verdad, encarnó admirablemente la concepción principal de los Quintero. Dijo muy bien, con pleno conocimiento de la obra, y en momentos supremos arrancó nutridas salvas de aplausos, como premio á su labor artística, naturalísima, sin efectistas arranques, verdaderamente primorosa.

Gloria Cayre, hizo una «Tata» muy aceptable, y Juana Gil puso á contribución sus innegables dotes artísticas, haciendo una labor delicada, para poner en relieve á «Marcela», la damita joven de la obra, sin que desmereciese de «doña Clarines» y «Tata». Ascensión Vivero, muy discreta.

De ellos... de ellos... Solo diremos, por hoy, que el Sr. Domínguez, es un buen artista y su trabajo nos agrada en general; más en el segundo acto, en el que tuvo cuidados detalles de fina observación. Los demás estuvieron discretos; pero creemos que el Sr. Sapela, podía, si quisiera, sacar más partido, si se reprimiese un poco; que el Sr. Riaño, quizá no estuvo á la altura de las circunstancias, por hallarse pendiente del apuntador, y que los señores Domínguez (Luis) y Vivero (David) cumplieron. Esto, aspirando á que el conjunto sea más perfecto, pues la Compañía, en general, nos pareció aceptable,—superior en actrices que en actores, pero aceptable—y capaz de darnos á conocer las mejores producciones contemporáneas.

«Las codornices»

Esta comedia de Vital Aza, de sentido, inocente enredo y chistes algo pasados de moda, fué muy bien interpretada por las Sras. Cayre y Gil y los Sres. Calvera, Sapela, Riaño y Vivero.

Todos merecieron y obtuvieron aplausos, y nosotros se los reiteramos á la Compañía.

J.

—Si fuese cierto, no estábamos vivos, pues con estas oraciones, no hay mortal que no gane el cielo... del patíbulo, dijo don Gerónimo acostándose en su catre.

XXV

Abandonemos á los presos, y volvamos á casa de doña Juana.

Un hombre hace sonar el llamador, y como es persona de confianza, entra en seguida al patio, á esperar en él que concurren á su llamada; sin apercibirse que al mismo tiempo penetra un hombre en su seguimiento, dejando ver en la mano derecha un largo puñal.

Se acerca, y veloz como el pensamiento, se lanza sobre su presa, y sin dale tiempo de volver el rostro, hunde tres veces seguidas el puñal en sus espaldas; el cuerpo de la víctima cayó pesadamente, dejando escapar un grito de agonía, mientras Zacarías se precipita huyendo hacia la puerta; pero el sereno que había visto entrar aquel hombre sospechoso, desde la esquina, le cerró el paso con el machete en una mano y la pistola en la otra.

El asesino le acometió con desespera-

albergar consuelo para todas las desgracias, y aunque Eusebia merecía castigo, él la veía arrastrada por una fatalidad, tal vez por una pasión irresistible y se condolía de su estado miserable.

El día que siguió á esta noche, don Gerónimo decía á su hijo:

El imbécil Zacarías nos estafa, con lo que prueba que es menos imbécil que nosotros.

—No lo crea; si así fuese, no habría vuelto después de la venta de las alhajas, y viene todos los días. El espera una oportunidad segura, objetó Julián.

—Si saca del medio á ese animal, aun hay esperanza, pues alcanzando el dinero para todos, ningún interés han de tener en conservarnos en la cárcel; pero ese abogado salvaje, es la espina que tenemos atravesada en la garganta, y ha de tratar de asfixiarnos.

No sería malo tampoco que el diablo se llevara á Zacarías, después de consumada la obra.

—Silencio; ahí viene, dijo Julián, agregando:

¿Qué tenemos de nuevo, Zacarías?

—Nada; espero el momento de colarme en la casa, pues el maldito sereno no me

IMPRESA
DE
MARCELO REGLERO
Plaza de Aguirre, núm. 2.
SORIA

Grandes economías en toda clase de impresos.
Especialidad en trabajos de lujo.
Folletos y reglamentos.
Trabajos comerciales.
Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve.

PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de Aguirre, 2

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFE OBRERO
Precios económicos
Café á 15 céntimos —Gaseosas, 15 id—
Café frío con pasta, 15 id.
Variedad en licores, todos del país á 10
y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas
de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.
Atención y os convenceréis
Antigua Plaza de Herradores

